

ACTA No. 6

Conforme a las bases del Concurso de baile edición especial versión 22 Joropódromo 2023, aprobadas y adoptadas por la resolución N° 89 del 26 de mayo de 2023 y adenda N°1 del 05 de junio de 2023. El sábado 14 de octubre en la ciudad de Villavicencio se reúnen los miembros del jurado calificador seleccionados en la "convocatoria pública del concurso de baile edición especial versión 22 Joropódromo del 29 de mayo del 2023, para calificar y evaluar los distintos grupos participantes, de acuerdo con los criterios preestablecidos en las bases del concurso en la Categoría **EMPRESARIAL** Modalidad: **TRADICIONAL** y en la categoría **MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES** Modalidad: **TRADICIONAL O MODERNO**.

CATEGORÍA EMPRESARIAL - MODALIDAD TRADICIONAL:

Quinto puesto: Dos millones de pesos (\$2.000.000oo) M/Cte.

NOMBRE DEL GRUPO	SOL, LLANO Y SABOR
ENTIDAD	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO - META
DIRECTOR	DELIO MANUEL LOPEZ ARIAS
CÉDULA	1.121.868.083

Cuarto puesto: Cuatro millones de pesos (\$4.000.000oo) M/cte.

NOMBRE DEL GRUPO	CORMACARENA
ENTIDAD	CORMACARENA
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO - META
DIRECTOR	ANDRES MAURICIO GOMEZ ALVAREZ
CÉDULA	7.184.425



Tercer puesto: Seis millones de pesos (\$6.000.000oo) M/cte.

NOMBRE DEL GRUPO	PURO JOROPO
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO	YOPAL - CASANARE
DIRECTOR	BREINNER FABRICIO POVEDA SANCHEZ
CÉDULA	1.118.545.447

Segundo puesto: Ocho millones de pesos (\$8.000.000.oo) M/cte.

NOMBRE DEL GRUPO	SERVITRANSTUR
ENTIDAD	SERVITRANSTUR S.A.S
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO - META
DIRECTOR	YENNY ROCIO ALVARADO GARZON
CÉDULA	40.436.356

Primer puesto: Diez millones quinientos mil pesos (\$10.500.000.oo) M/cte.

NOMBRE DEL GRUPO	ALCALDÍA DE CABUYARO
ENTIDAD	ALCALDÍA DE CABUYARO
MUNICIPIO	CABUYARO - META
DIRECTOR	DANIELA ALBARRACIN DUARTE
CÉDULA	1.121.874.552



CATEGORÍA MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES – MODALIDAD TRADICIONAL O MODERNO:

Primer puesto: Quince millones de pesos (\$15.000.000.00) M/cte.

NOMBRE DEL GRUPO	PALO A PIQUE
ENTIDAD	CORPORACIÓN CULTURAL PALO A PIQUE
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO-META
DIRECTOR	BAIRON YAMITH MARTINEZ JARA
CÉDULA	1.121.875.898

En constancia, se firma por cada uno de los jurados designados, en Villavicencio a los 14 días del mes de octubre del 2023.



LOLA ENITH PACHECO DE GOMEZ
Jurado



JHON LEANDRO TORO DÍAZ
Jurado



JOSÉ ALBEIRO AGUDELO CASTRO
Jurado

